



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 11 AGO 2021

**V I S T O :**

La solicitud presentada mediante nota por el Diputado Augusto Barros, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario el 30° Aniversario de la Fundación de la Escuela Privada María Montessori, a celebrarse el 31 de Agosto del corriente año;

Que, el 31 de Agosto de 1991 la profesora Rita Barrionuevo, funda la Escuela seducida por los principios fundamentales de la pedagoga María Montessori, famosa por sus métodos de formación, basados en el conocimiento de la psicología infantil y ofreciendo al mundo educativo un nuevo sistema de educación;

Que, el equipo directivo de la Institución, busca seguir avanzando en la implementación paulatina de la metodología Montessoriana, bajo las pautas y requisitos planteadas por la nueva Ley de Educación y las nuevas tendencias didácticas, por lo que se realizan constantemente cambios estructurales en la propuesta de la escuela, con el objeto de dar lugar al crecimiento e incorporación de los niveles educativos que en la actualidad cuenta: inicial, primaria y secundaria;

Que, la Institución Educativa busca proporcionar a los estudiantes una educación integral y personalizada cimentada en los valores espirituales que los lleve a comprometerse con el progreso de la región y el país y los prepare para una vida de liderazgo;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DECRETA**

**ARTÍCULO 1°.-** DECLÁRASE de Interés Parlamentario la celebración del “30° Aniversario de la Fundación de la Escuela Privada MARIA MONTESSORI”, acontecida el 31 de Agosto de 1991.

**ARTÍCULO 2°.-** Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio [www.diputados-catamarca.gov.ar](http://www.diputados-catamarca.gov.ar), categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

**DECRETO P.C.D.P. N° 0422**

I. E. ARIEL FERNANDO PERALTA  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA  
PRESIDENTA  
CAMARA DE DIPUTADOS